DIAGNÓSTICO TÉCNICO – DI-12976
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO
GRUPO ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADO IDIGER No. 2019ER4797

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: Karen Julieth González Prada				**SOLICITANTE:** José Ignacio Molina Farfán
CAT	4	**MÓVIL:**	Contratada	
FECHA:	05 de abril de 2019	**HORA:**	12:00 pm	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifiquen significativamente las condiciones físicas del sector.

DIRECCIÓN:	**P1:** Avenida Carrera 15 No.145A-47 **P2:** Avenida Carrera 15 No.145 A 31 **P3:** Calle 145 A No.15-6 **P4:** Calle 145A No.15-26 **P5:** Calle 146 No.15-7 **P6:** Calle 146 No.15-3	**COORDENADAS ÁREA INSPECCIONADA**				X_1:103984.28 Y_1:114584.99 X_2:104006.24 Y_2:114583.93 X_3:104003.07 Y_3:14505.08 X_4:103958.62 Y_4:114508.79 X_5:103966.82 Y_5:114549.53 X_6:10367.61 Y_6:114567.26 X_7:103983.49 Y_7:11456620 X_8:103985.34 Y_8:114585.25		
BARRIO/SECTOR CATASTRAL:	Los Cedros	**ÁREA DIRECTA AFECTADA:**				215M2		
UPZ:	13-Los Cedros	**POBLACIÓN ATENDIDA:**				9		
LOCALIDAD:	1-Usaquén	**FAMILIAS**	1	**ADULTOS**	9	**MENORES**	0	
CHIP:	**P1:** AAA0113DBNX **P2:** AAA0224EHKC **P3:** AAA0113CYRJ **P4:** AAA0113CYWW **P5:** AAA0113DBHK **P6:** AA0261ZOCX	**PREDIOS EVALUADOS**				6		
ÁREA INSPECCIONADA:	2.990 M2	**DOCUMENTO REMISORIO**				CR-33396		

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

3. ACLARACIONES

El IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones, infraestructura y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en relación con el cumplimiento de normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios privados. Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita efectuada para la asistencia técnica están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en esta inspección y que se escapan de su alcance.

Se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones y que la vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

No es competencia del IDIGER, adelantar estudios de detalle de carácter cuantitativo, que permitan deducir las causas reales y/o precisas de los daños que pudiesen ser identificados en infraestructura pública y/o privada, ni el comportamiento esperado de una edificación ante algún tipo de solicitación (como por ejemplo un sismo), ni aprobar, diseños, acciones o procedimientos encaminados a mitigar condiciones de riesgo que hayan sido identificadas, además los informes técnicos que se hayan generado por parte del IDIGER.

4. ADVERTENCIAS

Para adelantar cualquier intervención en el predio se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por la Secretaria Distrital de Planeación – SPD, establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con restricciones y/o condicionamiento al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones a realizar deberán contar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos con la normatividad vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.

Es obligación de los propietarios y/o responsables de los inmuebles propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de las edificaciones y sus instalaciones, como lo dispone el Código de Construcción edificación.

5. ESCENARIO DE RIESGO

Construcciones – Funcionamiento / Operación de edificaciones.

6. ANTECEDENTES

El Sector Catastral Los Cedros de la Localidad de Usaquén, donde se ubica el predio de la Avenida Carrera 15 No.145A-47, no pertenece a un barrio incluido en el programa de legalización ni de regularización de Barrios de la Secretaría Distrital de Planeación – SDP.

Según los planos Normativos de "Amenaza de Inundación" y "Amenaza por movimientos en masa" del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá – POT (Decreto 190 de 2004, por el cual se compilan las decretos 619 de 2000 y 469 de 2003), actualizados por las Resoluciones 1060 y 0751 de 2018 de la

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Secretaría Distrital de Planeación, respectivamente; el predio objeto de la consulta **no** presenta categorización de amenaza por movimientos en masa ni de inundación por desbordamiento, lo cual no genera restricción o condicionamiento en materia de riesgo.

7. LOCALIZACIÓN

El polígono inspeccionado se localiza entre la Avenida Carrera 15, sobre las Calle 145 y Calle 146, en el Sector Catastral Los Cedros de la Localidad de Usaquén. Los predios ubicados dentro del polígono evaluado se referencian como se indica en figura 1 y la tabla 2.

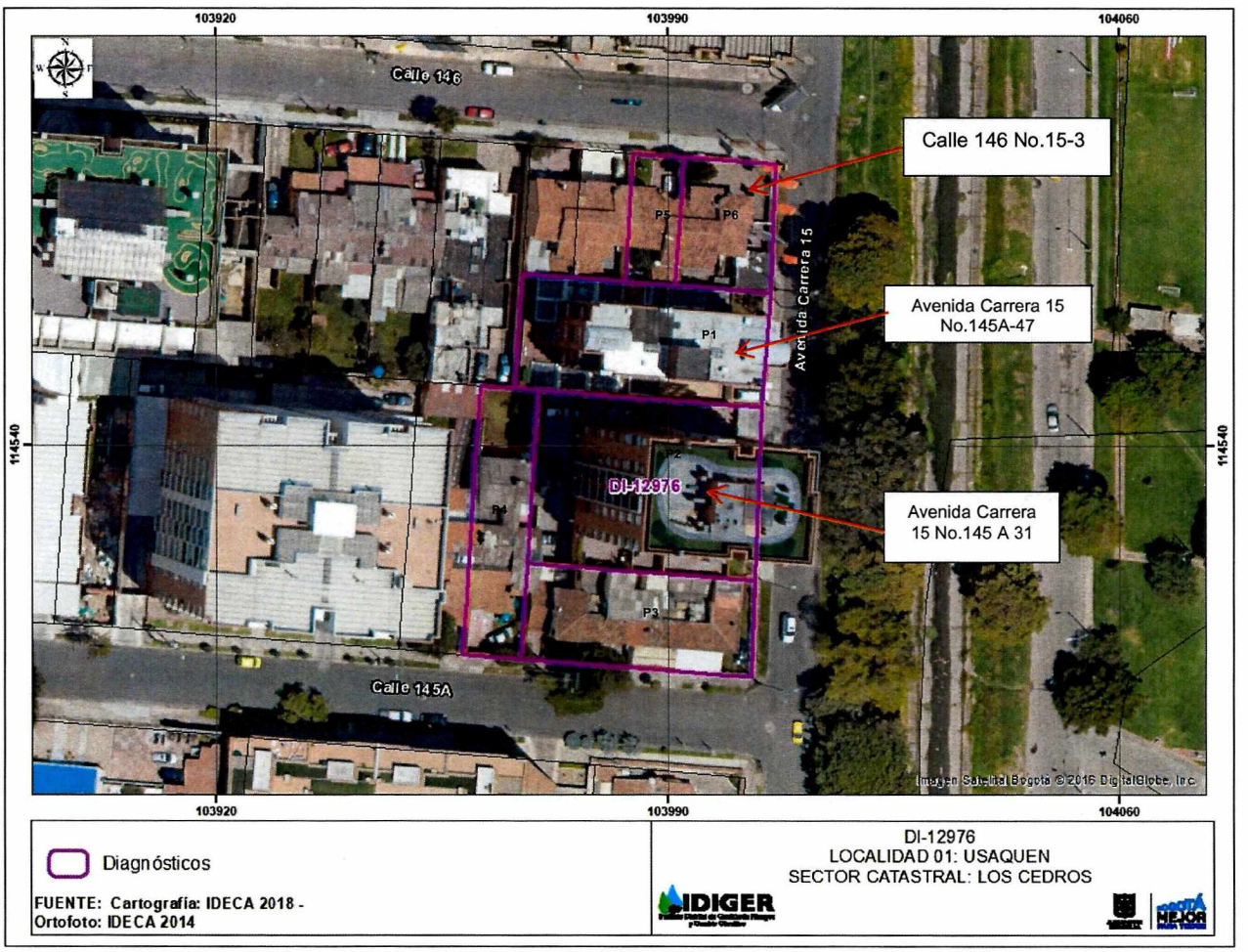


Figura 1. Localización general de los predios evaluados en el sector catastral Los Cedros de la localidad de Usaquén.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Tabla 1. Dirección y ubicación de los predios evaluados.

Predio	Dirección	CHIP
P1	Avenida Carrera 15 No.145A-47	AAA0113DBNX
P2	Avenida Carrera 15 No.145A-31	AAA0224EHKC
P3	Calle 145 A No.15-6	AAA0113CYRJ
P4	Calle 145A No.15-26	AAA0113CYWW
P5	Calle 146 No.15-7	AAA0113DBHK
P6	Calle 146 No.15-3	AAA0261ZOCX

8. DESCRIPCIÓN

En atención al radicado de la referencia, personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, realizó visita técnica el día 05 de abril de 2019 a la edificación localizada en el predio de la Avenida Carrera 15 No.145A-47, encontrando que en el sector se emplazan edificaciones de dos (02) a nueve (09) niveles. El Sector está consolidado urbanísticamente y tiene vías de acceso pavimentadas y en buen estado.

En el predio P1 se emplaza el edificio Ocobos, conformado por seis (06) niveles, construido bajo un en sistema estructural pórticos en concreto y placas de entrepiso del mismo material, (ver fotografía 1). La visita se realiza en compañía del señor José Ignacio quien es el administrador del edificio. Se hace inspección al salón comunal localizado al costado sur del predio. Se observa en los mampuestos de la fachada grietas de tendencia escalonada de aproximadamente 30cm de longitud y 0.3cm de abertura, abombamiento sobre una ventana en este mismo sector, (ver fotografía 2). Se identifica que el muro perimetral del edifico Neo 15 (P2), del cual es colindante hacia el costado sur el predio P1, abombamiento en algunos de los mampuestos, (ver fotografía 3). Adicionalmente se observa una grieta de aproximadamente 10.5m de longitud y 1.5cm de abertura, localizada en la placa de los parqueaderos para visitantes, (ver fotografía 4).

El señor José Ignacio informa que en el año 2011, fueron adelantadas actividades de reparación en el salón comunal y acceso principal a las edificaciones correspondientes a mampostería en jardinería, refuerzo en muro y demolición y reparación de pañete en el costado occidental, situación que mediante inspección visual no es posible verificar.

En el salón comunal se observa una separación a lo largo del muro del costado nororiental del edificio Ocobos de aproximadamente 0.8cm de abertura y grietas de aproximadamente 1.0cm de abertura y 30cm de longitud, localizadas en baldosas de piso y en el muro perimetral de este mismo sector. En los muros perimetrales del costado sur y oriental se observan algunas grietas de tendencia vertical de aproximadamente 1.5 cm de abertura y 20cm de longitud; al igual que desprendimiento del pañete en la parte superior del muro oriental, (ver fotografías 5 y 6).

El único baño que se encuentra en el salón comunal también presenta grietas de aproximadamente 1.8cm de abertura y 1.0m de longitud en los muros divisorios. Adicionalmente se observa en este sector abombamiento de las baldosas en muros y cara inferior de la placa de cubierta, (fotografía 7).

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

En la zona exterior se observan que una grieta de aproximadamente 1.8cm de abertura y 1.0m de longitud, identificada en el baño traspasa los mampuesto, (ver fotografía 8).

Hacia el costado noroccidental del predio, en el muro perimetral se observan múltiples fisuras de tendencia diagonal de aproximadamente 1m de longitud y 8mm de abertura, y desprendimiento del pañete, (ver fotografía 9). Se hace inspección a la terraza del salón comunal donde se observa una ligera inclinación hacia el costado norte del inmueble.

En el área de parqueaderos se observan fisuras de tendencia horizontal de aproximadamente 50cm de longitud y 2mm de abertura, localizadas en la viga de cubierta, (ver fotografía 10). No se evidenciaron daños en otras zonas comunes de la edificación.

En el predio P2, se emplaza el edificio Neo 145, conformado por nueve (09) niveles. Construido aproximadamente hace 8 años bajo un sistema estructural de pórticos en concreto y entrepiso del mismo material, (ver fotografías 11 y 12). Se intenta acceder al inmueble para poder observar con mayor detalle los daños identificados sobre el costado sur del cual es colindante el predio P1, pero el portero no permite el ingreso dado que no se cuenta con una autorización por parte del administrador.

En el predio P3, se emplaza una vivienda de dos (02) niveles, construida hace aproximadamente 30 años bajo un sistema de mampostería confinada. Se ingresa al interior en compañía de la señora Omara Wanumen, sin identificar ningún daño, (ver fotografía 13).

En el predio P4, se encuentra localizada una edificación de dos (02) niveles. Construida al parecer bajo un sistema de mampostería no confinada. No se puede acceder al inmueble debido a que no había nadie para atender la visita técnica, (ver fotografía 14 y 15).

En el predio P5, se emplaza una vivienda de dos (02) niveles. Construida al parecer bajo un sistema de mampostería sin confinamiento. No se puede acceder al inmueble debido a que no había nadie para atender la visita técnica, (ver fotografía 16).

En el predio P6, se localiza la edificación Luxe 146 de nueve (09) niveles. Construida bajo un sistema de pórticos en concreto y placa de entrepiso del mismo material, (ver fotografía 17). Se ingresa únicamente al área de parqueaderos, dado que no se cuenta con autorización para inspeccionar los apartamentos. Se observa que la placa de entrepiso del primer nivel presenta una separación entre 1 a 3 cm, la cual va aumentando hacia el costado norte del inmueble, (ver fotografías 18, 19 y 20).

9. POSIBLES CAUSAS

Es posible que las afectaciones identificadas en los predios analizados en el polígono de estudio, se encuentren asociadas a asentamientos diferenciales ocasionados por el edificio Neo 155, localizado en el predio P2.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

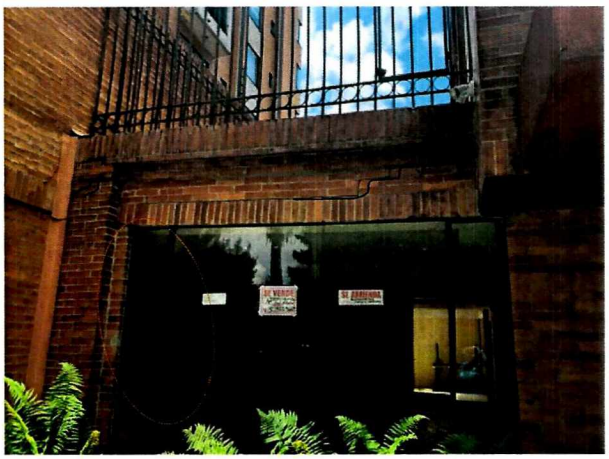
Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

10. REGISTRO FOTOGRÁFICO



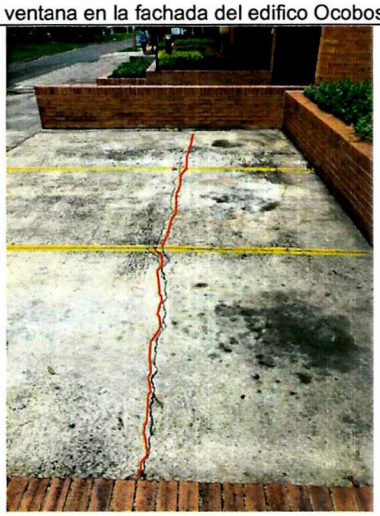
Fotografía 1. Fachada de edificio Ocobos localizado en la Avenida Carrera 15 No.145A-47



Fotografía 2. Fisuras de tendencia escalonada y abombamiento de la ventana en la fachada del edifico Ocobos.



Fotografía 3. Abombamiento en el muro perimetral del costado norte del edificio Neo 145.



Fotografía 4. Fisura de aproximadamente 10.5m de longitud y 1.5cm de abertura, localizada en la placa de los parqueaderos para visitantes del edificio Ocobos.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



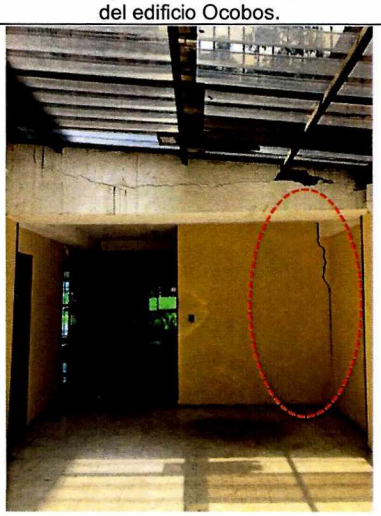
Fotografía 5. Grietas de aproximadamente 1.0cm de abertura y 30cm de longitud, localizadas en baldosas de piso y en el muro perimetral del costado nororiental del salón comunal.



Fotografía 6. Grietas y desprendimiento del pañete, en el muro divisorio del costado sur y oriental, localizadas en el salon comunal del edificio Ocobos.



Fotografía 7. Grieta de aproximadamente 1.8cm de abertura y 1.0m de longitud en los muros divisorios del costado sur y oriental.



Fotografía 8. Grieta de aproximadamente 1.8cm de abertura y 1.0m de longitud, localizada en la cara exterior del baño del salón comunal.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

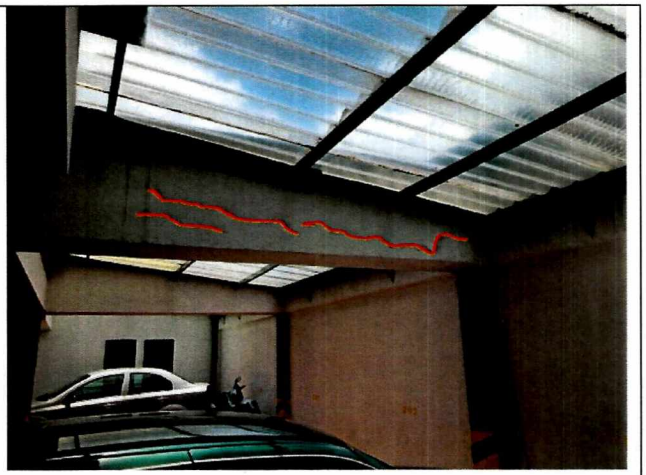
Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



Fotografía 9. Desprendimientos de pañete y fisuras de tendencia diagonal de aproximadamente 1m de longitud y 8mm de abertura, localizadas en el muro perimetral el costado noroccidental del salón comunal.



Fotografía 10. Fisuras de tendencia horizontal de aproximadamente 50cm de longitud y 2mm de abertura, localizadas en la viga de cubierta.



Fotografía 11. Fachada del edificio Ocobos (P1-Derecha) y edificio Neo 145 (P2-Izquierda).



Fotografía 12. Fachada edificio Neo 145 localizado en la Avenida Carrera 15 No.145A-31, predio (P4)

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



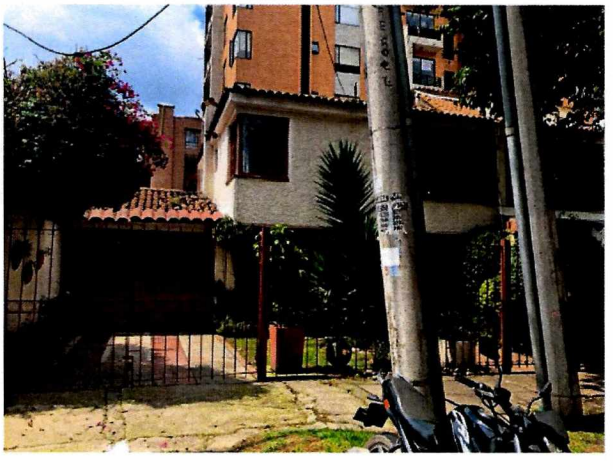
Fotografía 13. Fachada del predio P3, Calle 145 A No.15-6.



Fotografía 14. Fachada del predio P4, Calle 145 A No.15-6.



Fotografía 15. Interior del predio P4.



Fotografía 16. Fachada del predio P5, Calle 145A No.15-26

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

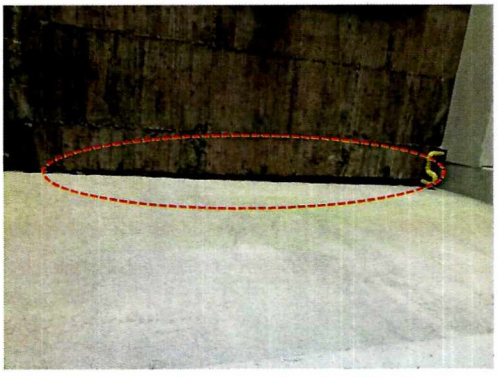


Fotografía 17. Fachada del predio P5, localizado en la Calle 146 No.15-7.



Fotografía 18. Fachada del predio P6 edificio Luxe 146, localizado en la Calle 146 No.15-3.





Fotografías 19 y 20. Separación de aproximadamente entre 1 a 3 cm de abertura hacia el costado noroccidental de la placa de entrepiso del primer nivel. Predio P2.

11. DAÑOS

Tabla 1. Daños observados en el predio evaluado.

No.	DIRECCIÓN	TIPO DE ESTRUCTURA	USO	N° DE PISOS	DAÑOS
P1	Avenida Carrera 15 No.145A-47	Pórticos en concreto	Vivienda	6	Moderado
P3	Calle 145 A No.15-6	Mampostería sin confinamiento	Vivienda	2	Sin daños
P6	Calle 146 No.15-3	Pórticos en concreto	Mixto	2	Leves

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	¿CUAL?	

12. RIESGOS ASOCIADOS (potenciales riesgos que se esperan de no implementar las recomendaciones)

- De no implementar acciones de mejoramiento y/o reparación sobre los elementos que presentan daño en el edificio Ocobos, emplazado en la Avenida Carrera 15 No.145A-47, en el Sector Catastral de Los Cedros de la Localidad de Usaquén, es posible que con el paso del tiempo las condiciones físicas observadas se deterioren en mayor medida.

13. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual al salón comunal, área de parqueaderos y zonas comunes del edificio Ocobos predio P1, emplazado en la Avenida Carrera 15 No.145A-47, en el Sector Catastral de Los Cedros de la Localidad de Usaquén.
- Inspección visual a la vivienda emplazada en la Calle 145 A No.15-6 predios P3, en el Sector Catastral de Los Cedros de la Localidad de Usaquén.
- Inspección visual al área de parqueaderos del edificio Luxe 156 predio P6, emplazado en la Calle 146 No.15-3, en el Sector Catastral de Los Cedros de la Localidad de Usaquén.
- Solicitud de restricción temporal y preventiva del salón comunal del predio P1 y que se relaciona en seguida (Ver tabla 2).

Tabla 2. Relación de acta emitida en atención al evento en referencia.

NO. ACTA	FECHA	NOMBRE A QUIEN SE NOTIFICA	DIRECCIÓN	TIPO DE ACTA
2942	05 de abril de 2019	José Ignacio Molina Farfán	Avenida Carrera 15 No.145A-47	Restricción temporal y preventiva del salón comunal, localizado en el costado sur del edifico Ocobos.

14. CONCLUSIONES

- La estabilidad y funcionalidad del salón comunal del predio P1, localizado en la Avenida Carrera 15 No.145A-47, en el Sector Catastral de Los Cedros de la Localidad de Usaquén, actualmente se encuentran comprometidas ante cargas normales de servicio por los daños evidenciados.
- La estabilidad, habitabilidad y funcionalidad del predio P6, en el Sector Catastral de Los Cedros de la Localidad de Usaquén, actualmente no se encuentran comprometidos ante cargas normales de servicio por los daños evidenciados. Su comportamiento ante solicitaciones dinámicas es incierto.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

- La estabilidad, habitabilidad y funcionalidad del predio P3 y P6, en el Sector Catastral de Los Cedros de la Localidad de Usaquén, actualmente no se encuentran comprometidos ante cargas normales de servicio. Su comportamiento ante solicitaciones dinámicas es incierto.
- No se puede concluir acerca de la estabilidad y funcionalidad de los predios P2, P4 y P5; dado que no fue posible el ingreso en estos inmuebles. Sin embargo, desde el exterior no se evidencian daños que así lo ameriten.

15. RECOMENDACIONES

- A los responsables del predio P1, en el Sector Catastral de Los Cedros de la Localidad de Usaquén, acatar la recomendación de restricción temporal y preventiva del salón comunal localizado al costado sur del edificio Ocobos, hasta que se garanticen las condiciones de estabilidad de los muros que presentan daños.
- A los responsables del predio P1 y P6, en el Sector Catastral de Los Cedros de la Localidad de Usaquén; implementar acciones encaminadas al mantenimiento de los elementos que presentan daño el fin de garantizar condiciones adecuadas de uso durante la vida útil.
- A la Subsecretaría de Inspección Vigilancia y Control de Vivienda de la Secretaría Distrital del Hábitat, desde su respectiva competencia desarrollar las acciones a las que haya lugar, dadas las afectaciones identificadas en las edificaciones P1 y P6, en el Sector Catastral de Los Cedros de la Localidad de Usaquén; lo anterior con el propósito de que el constructor de solución a las inconformidades manifestadas por los habitantes de la misma, así como a los daños identificados en la visita técnica si es el caso.
- A la Alcaldía Local de Usaquén, desde sus respectivas competencias, dado que posiblemente los daños evidenciados en las edificaciones evaluadas puedan estar asociados con la ejecución de las obras del proyecto de construcción ejecutadas en el predio P2 en el Sector Catastral de Los Cedros de la Localidad de Usaquén, es importante que se adelanten las acciones correspondientes con los responsables de dicha construcción, para que realicen las acciones correspondientes que garanticen la estabilidad de los elementos que presentan daños. Lo anterior en caso de determinarse que efectivamente la construcción del predio P2, ocasionó y/ó actuó como detonantes de los daños existentes al interior de la edificación emplazada en los predios P1 y P6 evaluados, en el Sector Catastral de Los Cedros de la Localidad de Usaquén.
- A los responsables de la obra localizada en el predio P2, garantizar el cumplimiento del Decreto 172 de 2014, en su Quinta Parte – Responsabilidades Públicas, Privadas y Ciudadanas. De acuerdo a lo estipulado en el Artículo 32, es responsabilidad del ejecutor de las obras, el realizar el respectivo análisis de riesgos y tomar las medidas de prevención y mitigación.

  Es necesario mencionar, que es responsabilidad del ejecutor de las obras del predio P2 garantizar en todo momento no solo la seguridad de las zonas intervenidas, sino también de las edificaciones localizadas en el área de influencia y de la infraestructura pública localizada en el entorno, que pueda verse afectada por el desarrollo de las obras. Es de recordar que la

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

seguridad, estabilidad y habitabilidad de las edificaciones y la funcionalidad de la infraestructura existente deben garantizarse durante el diseño y ejecución de las obras, así como en la operación y uso de las mismas.

- A la Alcaldía Local de Usaquén verificar las condiciones actuales de las edificaciones aledañas a la construcción del predio P2, Sector Catastral de Los Cedros de la Localidad de Usaquén y compararlas con las condiciones consignadas en las actas de vecindad y tomar las acciones correctivas que correspondan.
- A la Alcaldía Local de Usaquén, adelantar las acciones administrativas tendientes a realizar el seguimiento de las recomendaciones impartidas mediante este diagnóstico técnico con el objeto de proteger la integridad física de los habitantes y vecinos del sector evaluado.

16. APROBACIONES

16.1 Elaboró
Firma:_____ Nombre: Karen González Prada Profesión: Ingeniera Civil – Especialista en patología de la construcción Contratista
16.2 Revisó
Firma:_____ Nombre. Jairo William Torres Becerra Responsable del Grupo de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos del Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS